

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	26 DE ABRIL DE 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL MARIA ELENA
HORA DE INICIO	TARDE
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS S
CONCEJALES	DANILO ORELLANA VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE

Se da inicio a la sesión de concejo
Se comienza la lectura de las tres actas anteriores con cada una de las modificaciones sugeridas por Los Concejales.

Todas las tablas son aprobadas en su totalidad 5 de abril 12 de abril y 19 de abril de los corrientes, se hace presente que el concejal Danilo no se encuentra en sala para la aprobación de las mismas.

DESARROLLO DE TABLA

Presentación del profesional veterinario

Maria Cornejo medico veterinaria viene de Talca tiene deseos de trabajar y de hacer las cosas bien buscando resolver la problemática de la comuna.

Alcalde informa que la trabajadora social a cargo es la Señorita Gena, informa que existirá un conductor que ayudará a poder ejecutar el programa como corresponde.

Hace la presentación de los concejales sin seguir orden de votación.

Pide además protege el programa y a prudencia para evitar cometer errores del programa pasado.

Presenta también al equipo restante administrativo señora Nelly perteneciente al grupo animalista, de esta forma esperamos trabajar de manera coordinada. Señora Ana Cortes como auxiliar de servicio, quien ya trabajaba antes y el asistente veterinario Rodrigo Ayllu.

Concejal Carmen Miranda saluda a la profesional y le señala la problemática de los animales y en particular de los perros. Pregunta donde estarán ubicados se le responde en el Inchinor. Señala los problemas de ejecución el año anterior, estar pendientes de las compras también. Y trabajar con el grupo animalista que sin duda es un aporte. Dado que el relacionamiento con este grupo también fue causa del fracaso la poca asertividad de trabajar con la comunidad.

Señorita Gena interviene señalando que el señor Cárdenas les dijo que las compras demoraban mínimo 20 días, concejal interrumpe preguntando si ya está en el portal profesional gena responde que no dado que no estaban las platas dado que los recursos recién fueron transferidos.

Concejal Viviana le pregunta donde trabajaba antes y la decisión de aceptar el venir a trabajar a Maria Elena.

Belén responde que trabajaba de forma independiente tratando de formar un sociedad parado también por un tema de plata; le gusta trabajar con este tema, y le gusta cirugía trabajo en un operativo en cirugía en Sagrada Familia eso es lo más cercano que tiene a este tipo de programa.

Concejal Viviana pregunta cuánto tiempo se demorará en hacer un diagnóstico, trabajará en la carta Gantt con cantidades para hacerlo más específico y que la gente nos conozca y sepa el trabajo que se está haciendo.

Alcalde señala que siempre estará ayudando al programa con el equipo de obras y le entrega libertad para trabajar de manera potente y coordinada.

Concejal Wilfredo da la bienvenida pero también expresa su molestia respecto de dos funcionarios que trabajaban en el programa y que no lo hicieron bien por eso pide que ella sea quien decida y no su ayudante y que sepa manejar al equipo, es una profesional que viene con buena disposición porque su ayudante era el quien mandaba el año pasado, él no se inmiscuía mucho pero mucha gente le enrostraba

Su mala práctica.

Concejal Doris da la bienvenida recuerda que su nieta es de Talca y se llama igual que ella pide protección para la veterinaria porque aquí hay mucha gente con maldad, la idea es cuidarla, ella se la jugo, todo es diferente acá.

Recuerda que las cosas no se hicieron bien que los perjudicados fueron los animales.

Concejal Yessica da la bienvenida y que se sienta a gusto, ella no sabe quién si es la Vinka la encargada del programa ellos querían que no quedaran ninguna de las personas de los programas anteriores, ella verá ese tema con la jefe de Dideco. Ella pensaba que se iba a cambiar al equipo completo y por eso estaba tranquila, ellos hicieron una solicitud expresa de no contratar a nadie del programa anterior.

Respecto de las compras el Alcalde mismo liderará, el pidió que se comprara todo en una sola licitación y el resguardo necesario que esos insumos sean utilizados de buena manera. Alcalde informó además que ya se tuvo reunión con el equipo programa veterinario y ofrece todo el apoyo.

Concejal Wilfredo escucho decir 20 días más el pidió que se le entregaran todos los antecedentes y así se hizo y el como encargado de Finanzas, el tema de imputación ya está zanjado entonces no entiende porque DAF no ha transferido las platas.

Concejal Viviana señala que falta el decreto que aprobó el programa.

Profesional Gena hará la compra, quien hará el seguimiento de las compras pregunta la concejal Carmen Miranda, y al mismo tiempo pregunta por los perritos del Inchinor.

Se debe trasladar, que pasa con los demás perros, insiste la concejal Carmen Miranda.

Alcalde responde que se debe preguntar por el origen de los perritos y no pueden estar de por vida.

Veterinaria dice que de partida no se pueden dejar en la calle es ilegal.

Concejal Carmen Miranda cuando va a estar listo arriba; se le responde que ya está listo.

Alcalde señala que se harpa trabajo este fin de semana respecto de la fosa y otros trabajos.

Concejal Viviana señala que Directora de Dideco debe velar porque los funcionarios estén en las mejores condiciones en el nuevo lugar de trabajo.

Además pregunta si las compras los insumos son los que necesariamente necesitan (Luego de insistir Dideco responde).

Concejal Doris pregunta si es efectivo que por sectores van a chipear y como se le va a avisar a la gente y cuando sería; se le aclara de manera inmediata que es chipeo y esterilización no atención. Por lo anterior pide que se informe.

Concejal Viviana señala que el día lunes fue al gimnasio hizo una visita encontró falencias y felicita al joven encargado rutina orden etc., el problema que tienen es el tema de los insumos y las compras no están todavía.

Nadie le dio una respuesta certera y técnica y se dirigió donde Luis Cárdenas y ella llamó de manera insistente a Paulina y nunca le contestó.

Directora de Dideco señala que la profesional Paulina hizo la solicitud como correspondía y la Señora Sandra no ha generado la compra

Profesional Gena es de abajo para hacer alusión a compras el problema no es de uno sino de abajo incluso la señora Sandra le pidió hasta el dibujo... concejal interviene señalando que no cuestiona el trabajo lo importante no es generar polémica sino buscar la solución al problema generado

Concejal Carmen Miranda pide el avance de los PMG dado que están pendiente y DIDECO no ha cumplido con ninguno, ella ha sido reiterativa concejo tras concejo y cuando tengan que aprobar.

Alcalde informa que existió solicitud por ley de transparencia de don Leonardo Zamora quien fue el primer lugar en la terna el Alcalde procede a leer la solicitud total.

Concejal Wilfredo señala que su derecho fue legítimo votando por mayor confiabilidad dado que el primer lugar no es abogado. Esa es su forma de pensar porque podía ser cualquier de los tres. Sabemos que la abstención es del concejal Danilo Orellana.

Concejal Doris Araya dice que ella no confía en los abogados por eso voto por él y luego se le señala que es abogado.

Concejal Viviana ella expresa porque no trabaja con Adiel Andrade; Alcalde corrige señalando el DAF, concejal además recuerda que él es Director y otras oficinas o Directores tienen secretaria, DAF, SECMUC, DIDECO.

Alcalde señala que don Adiel es supervisor de compras y su habilidad es la contabilidad pero la necesidad y el único supervisor de compras es el. Y que fuera parte de este equipo.

Concejal Carmen Miranda y está trabajando ya? Se le responde que esta decretado su cargo pero no se ha notificado y que ahora don Adiel está recién incorporándose de una licencia médica.

Concejal Viviana preguntó a la Asesor Jurídico y no se le consideró la experiencia por lo que hay que hacer el ejercicio respectivo.

Posteriormente se le explica al Alcalde que la referida solicitud fue contestada en tiempo y forma.

SEGUNDO TEMA DE TABLA

Aprobación de Convenio BANCO ESTADO

Alcalde explica que se hace necesario pagar los funcionarios de educación que se pagan con **SEP INCORPORANDO UNA CUENTA MÁS**, además se excede el periodo edilicio.

Se llama a votación

Concejal Danilo Orellana No asiste

Concejal Viviana Cuello No aprueba por no tener los antecedentes

Concejal Doris Araya No tiene la información pero ella sabe que es una necesidad.

Concejal Carmen Miranda Se abstiene

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba

Concejal Yessica Oribe Aprueba

Alcalde aprueba

Existen observaciones respecto a siempre tener la información antes de votar. Concejal Viviana expresa siempre va a votar así mientras no tenga la información.

Alcalde informa temas de la Fiesta de Pedro de Valdivia, habla del tema de los juegos artificiales que la actividad no se convierta en un show sino que es un tema más histórico.

Concejal Carmen Miranda pregunta cuándo van a presentar el programa Alcalde expresa que ya lo presentó, los francos o niebla, escenario show artístico y el show de la plaza.

Alcalde endosó esta responsabilidad a DAF, para que trabaje con valores y en un programa.

Concejal Yessica pregunta que hay de verdad en la contratación de los prisioneros con fecha 02 de junio los lolos, y para los adultos los francos de Maria Elena, y Show final Niebla.

Alcalde señala que no son efectivo menos los prisioneros.

Y en la animación el Señor Ledezma agrega la señora Yessica Oribe.

Respecto de los comerciantes se trabajará igual que el año pasado con inducción; y hay aportes de los concejales respecto de la basura incorporar cobros o introducir cláusula para el caso que no mantengan limpio. Sabemos que ninguna resolución sanitaria autorizará la preparación de alimentos.

Los reclamos surgieron del Comité de Damas.

Concejal Viviana:

1.- Solicita pronunciamiento escrito respecto de la legalidad de la Asesor Jurídico. Dado que es reiterado.

2.- Solicita informe sobre el encasillamiento área salud sobre la carrera funcionaria.

Concejal Wilfredo

Pide que pueda venir la persona encargada de la adquisición de los bins que se compraron para implementar urgencia, desea una respuesta formal, sabe que hay una persona encargada de salud y quiere información respecto de la compra y plazos

Alcalde se hace parte.

Concejal Yessica

Pide que se vea la importancia de los vehículos del Consultorio se sigue utilizando para comprar pan, pero la ambulancia se utiliza para trasladar a algunos funcionarios a veces estacionada hasta una hora fuera de la municipalidad. Ella en tono irónico señala que le debe sacar el nombre ambulancia y colocar UBER. (Niña del SOME, Darwin)

Y ADEMAS LOS FUNCIONARIOS QUE ATIENDEN EN URGENCIA toman desayuno sin atender a la gente.

Alcalde pide denuncia escrita

Ella ha tomado el tiempo a Darwin hasta 40 minutos.

Concejal CARMEN Miranda

Subir concejos a la Web

Tema de los vehículos en los sectores aledaños al colegio por lo urgente del tema

Solicita reunión con Directores de escuela y mediar porque se realice, ellos están llanas a que se genere en cualquier horario. (Dentro de la semana).

Insiste con los correos que no se contestan en particular una solicitud hecha por la SECMUC

Pregunta al Alcalde respecto de una instrucción de que se atendiera a los funcionarios municipales en el consultorio. Alcalde responde que sí.

Pide analizar el tema lo irresponsable que es asumir cuando la situación es grave ejemplo que se discute es el del veterinario.

Concejal Carmen Miranda señala que no sería mejor que los funcionarios se cambien a FONASA y así aumentan el per cápita ella solicita que si atiende a ISAPRE sea a todos, no solo a los funcionarios.

Pregunta por el dolor de cabeza (no se puede atender).

Pregunta por el tema de plantas municipales y del acercamiento a este trabajo Alcalde responde que Marta hizo el acercamiento con un profesional de la ASEMUCH por lo que solicita la concejal favor ver este tema.

Concejal Doris Araya señala que es un tema sensible el de atender a los funcionarios la primera atención cuando sea urgencia.

Concejal insiste que el tema de la Ley de urgencia ella la conoce; pero debe verse.

Concejal Yessica da el ejemplo de una profesora que tenía que ir a trabajar porque tenía dolor de garganta y esta afónica y la funcionaria tenía que ir a trabajar se le comunico por el doctor que no podía saltarse el conducto regular.

Concejal CARMEN Miranda agrega que hay casos de un funcionario que atendió a sus sobrinos de Isapre y otro funcionario con dolor de cabeza eso es ilegal.

Concejal Yessica pide que ha visto a los doctores suplicarle a Darwin los pagos pide la concejal que a los médicos se les pague en los plazos.

Concejal Carmen Miranda pregunta por protocolo usted se sienta con su señora y quien se sienta al lado suyo el jefe Daem; concejales en su conjunto reclaman por el protocolo que los pasan a llevar y que un día alguien lo va a sacar del lugar que está ocupando.

SH

PRISCILA CHAMORRO VARGAS

Cc. Archivo, Secretaria, interesados.